

# 9

## Relaciones institucionales y participación social





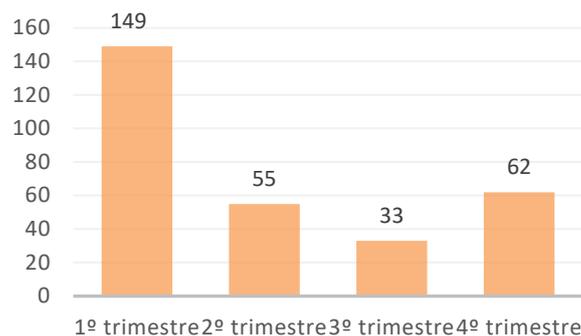
## 9.1. RELACIONES INSTITUCIONALES: PARLAMENTO Y DEFENSOR DEL PUEBLO

Desde el Instituto de Mayores y Servicios Sociales se lleva a cabo una importante actividad de comunicación institucional, tanto con las Cortes Generales, a través de diferentes iniciativas parlamentarias; así como con el Defensor del Pueblo e instituciones de análoga naturaleza de ámbito autonómico, mediante los informes preceptivos derivados de su actividad investigadora.

### INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

En lo que respecta a la actividad del Parlamento, durante 2023 se han tramitado en el Imsero 299 iniciativas parlamentarias. La actividad de las Cortes ha sido reducida ya que la XV legislatura comenzó el 17 de agosto de 2023 y hasta el 16 de noviembre no se produjo la investidura del presidente del Gobierno.

Como se aprecia en el gráfico, en el primer trimestre del año se concentraron un mayor número de iniciativas, descendiendo en el tercer trimestre ya que hubo elecciones generales. La legislatura comenzó en el último trimestre del año, donde hubo un incremento de la actividad.

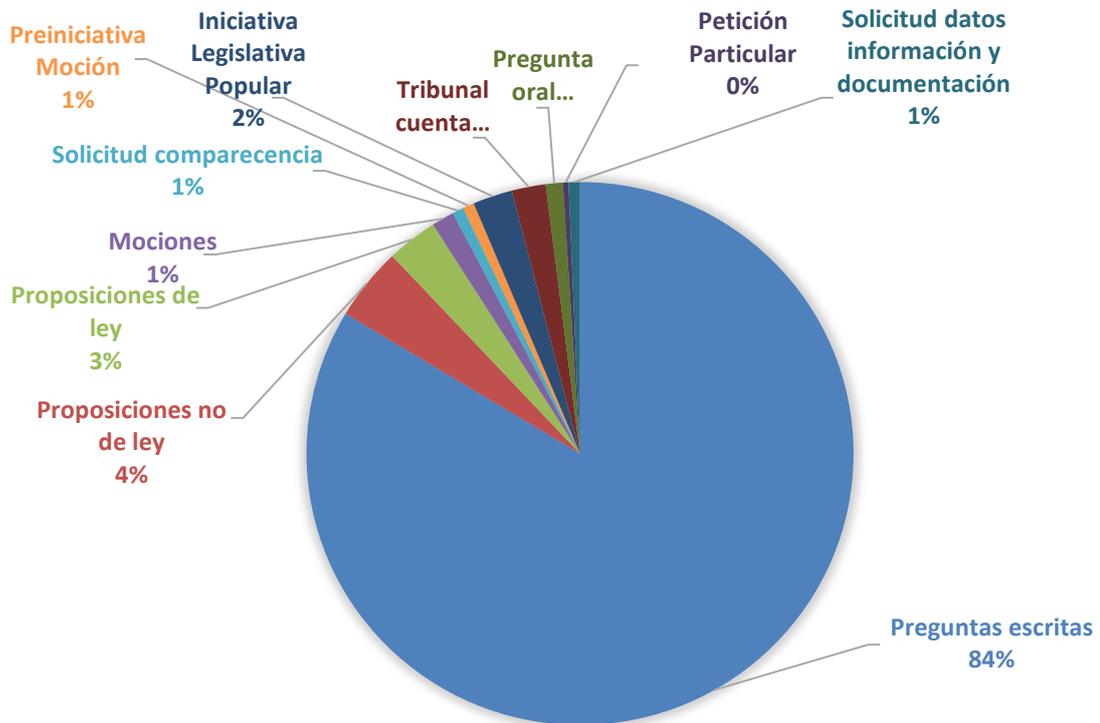


A continuación, en el siguiente cuadro se muestra una comparativa de las iniciativas informadas en los años 2022 y 2023:

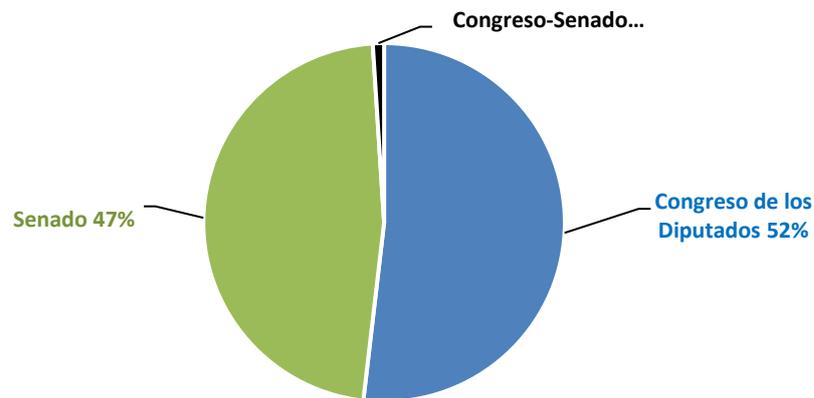
COMPARATIVA	AÑO 2022	AÑO 2023
Preguntas escritas	422	250
Proposiciones no de ley	41	13
Proposiciones de ley	9	9
Mociones	13	4
Solicitud comparecencia	5	2
Preiniciativa	5	2
Iniciativa Legislativa Popular	0	7
Tribunal cuentas	14	6
Pregunta oral	3	3
Petición Particular	3	1
Enmiendas y propuestas de Resolución	3	

COMPARATIVA	AÑO 2022	AÑO 2023
Solicitud datos información y documentación	12	2
<b>TOTAL</b>	<b>535</b>	<b>299</b>

En los siguientes gráficos, se indica las **iniciativas parlamentarias contestadas en 2023** por tipologías, origen, grupos parlamentarios que las formulan, etc.

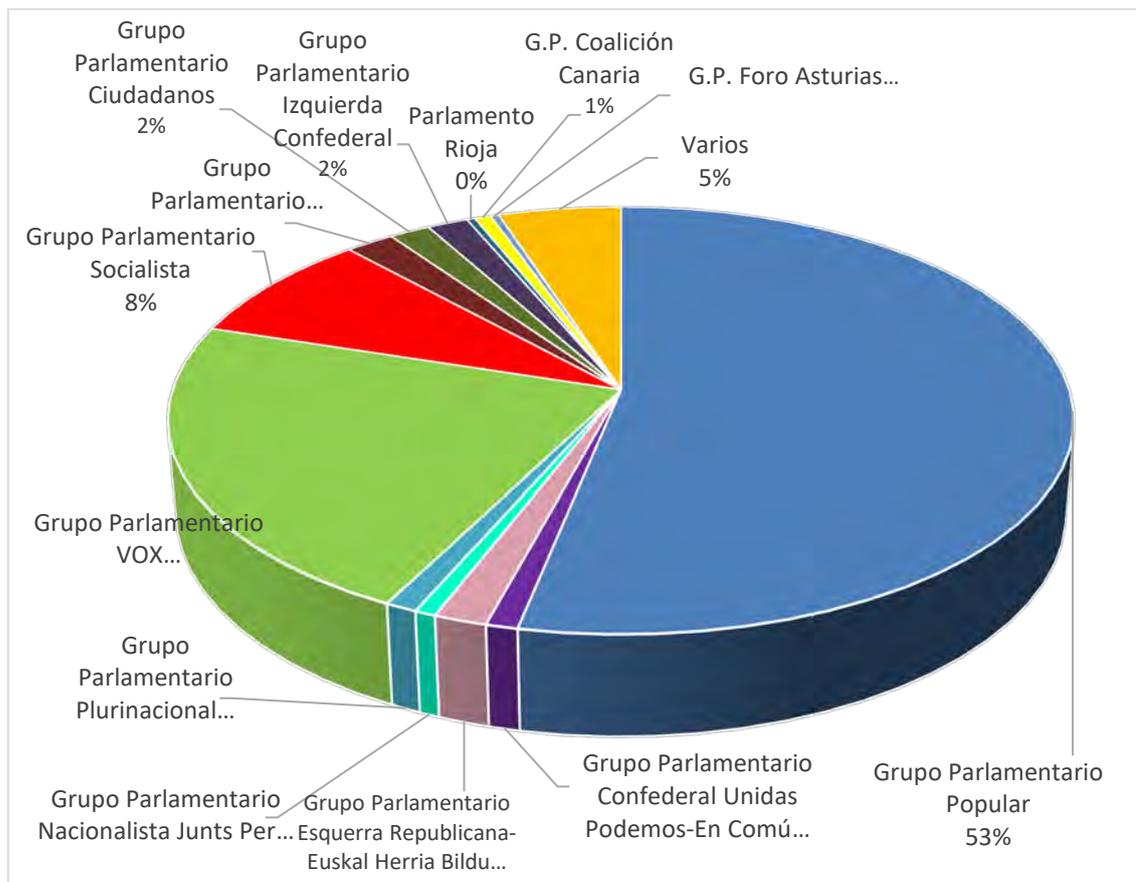


INICIATIVAS 2023 DESGLOSADAS POR CÁMARAS	
Congreso de los Diputados	155
Senado	141
Congreso-Senado	3
<b>TOTAL</b>	<b>299</b>



### INICIATIVAS INFORMADAS EN 2023 POR GRUPOS PARLAMENTARIOS

Grupo Parlamentario Popular	159
Grupo Parlamentario Socialista	25
Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-En Marea	3
Grupo Parlamentario Mixto	6
Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu	5
Grupo Parlamentario Ciudadanos	5
Grupo Parlamentario VOX	67
Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR	3
Grupo Parlamentario Izquierda Confederal	5
Grupo Parlamentario Nacionalista Junts Per Catalunya	2
Parlamento Rioja	1
G.P. Coalición Canaria	2
G.P. Foro Asturias	1
Varios	15
<b>TOTAL</b>	<b>299</b>



## INTERÉS PARLAMENTARIO

En relación con el objeto de las consultas e informes solicitados, los temas que más interés han suscitado a lo largo de 2023 han sido los siguientes:

- Programas de turismo y termalismo del Imsero: redefinición, mejora y modernización del Programa, quejas del sector hotelero.
- Personas mayores: Estrategia frente a la soledad no deseada, código de Buenas Prácticas de las entidades bancarias, fomento del envejecimiento activo y saludable, modelo de residencias de mayores, edadismo.
- Atención a la Dependencia: desigualdad territorial en el acceso al SAAD, listas de espera, asistente personal, plan de choque en dependencia.
- Plan Integral de Alzheimer y otras Demencias: presupuesto y actuaciones del Centro de Referencia Estatal de Salamanca, evaluación del Plan, impacto de la pandemia en su ejecución.
- Nuevo baremo para obtener el grado de discapacidad: nuevo Real Decreto de reconocimiento declaración y calificación del grado de discapacidad y el establecimiento de los baremos aplicables, retrasos para obtener un grado de discapacidad.

- Centros del Imserso: puesto en funcionamiento de los CRE de Langreo y León, listas de espera en los centros del Imserso, obras e inversiones.
- Plan de Recuperación, Transformación y Residencia (PRTR).
- Real Decreto ayudas Talidomida.
- Pensiones no contributivas: datos a nivel nacional y por comunidades autónomas.

### **DEFENSOR DEL PUEBLO E INSTITUCIONES ANÁLOGAS AUTONÓMICAS**

Las relaciones del Instituto a nivel institucional abarcan asimismo las consultas (en forma de informaciones, quejas y recomendaciones) que se puedan recibir tanto por parte de la Oficina del Defensor del Pueblo, como de las instituciones y organismos autonómicos similares y de análogas competencias (en virtud de la normativa autonómica al respecto).

Durante el año 2023 se han emitido los siguientes informes:

- TURISMO SOCIAL. Queja en relación con incidencias que se le han originado en la gestión de cambio de datos de la solicitud para participar en los viajes del Programa de turismo.
- PNC. Manifestando disconformidad en el criterio aplicado en la gestión de las pensiones no contributivas respecto a la composición de la unidad económica y cómputo de rentas en supuestos de convivencia con parejas de hecho.
- TURISMO SOCIAL. Falta de respuesta a solicitud para participar en el programa de viajes del Imserso.
- TERMALISMO SOCIAL. Queja de un particular ante la falta de póliza de seguros en un viaje del programa de termalismo del Imserso en el balneario Alhama de Aragón en el que se produjo incendio próximo que le impidió disfrutar del resto de días contratados y abonados.
- ESTRATEGIA NACIONAL PERSONAS MAYORES. Ampliación de actuaciones solicitando informe sobre las novedades que se produzcan en cuanto a las acciones llevadas a cabo para impulsar el Proyecto de Estrategia Nacional de Personas Mayores y, en su caso, los motivos de la falta de nuevas actuaciones para la consecución del proyecto.
- TELETRABAJO Imserso. Queja en relación al Desarrollo de la Orden PCM/466/2022, de 25 de mayo, sobre sistema de trabajo a distancia en la Administración General del Estado y del sector público estatal. Indica el interesado que, a pesar de lo dispuesto en la norma, en el ámbito de la Seguridad Social, aún no se ha aplicado el plan de trabajo a distancia.
- TURISMO SOCIAL. Particular que manifiesta su queja por la incidencia en la gestión de la solicitud para participar en los viajes que promueve el Imserso.
- TERMALISMO SOCIAL. Solicitando informe por Incidencias en gestión. Viajes del Imserso. Persona invidente que le deniega la plaza en termalismo.

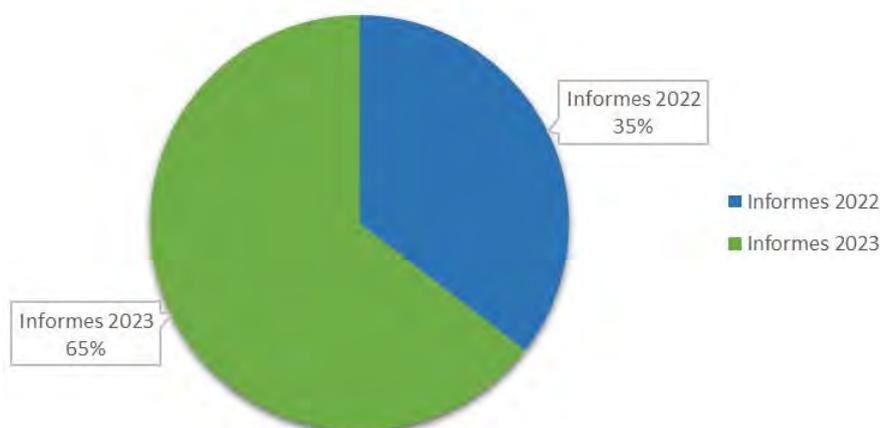
- **TERMALISMO SOCIAL.** Particular que expone su queja por falta de respuesta a reclamación ya que solicita devolución de dinero en un viaje de termalismo en el que tuvo que adelantar su regreso debido una caída en el balneario.
- **TERMALISMO SOCIAL.** Particular que expone su queja por falta de contestación a su reclamación por días no disfrutados en un viaje de Termalismo por positivo en COVID.
- **VALORACION DISCAPACIDAD.** Ampliación de actuaciones solicitando información en relación con la evolución y avance de los trabajos para la aprobación del nuevo proyecto de real decreto “para regular el procedimiento de valoración y reconocimiento del grado de discapacidad y del grado de dependencia”.
- **ACCION SOCIAL.** Reclamación por denegación de solicitud de ayuda de acción social por adquisición de vivienda.
- **TURISMO SOCIAL** Particular que, con motivo de un viaje de turismo del Imserso, manifiesta su queja por comida y servicios deficientes en hotel Alua Tenerife.
- **TURISMO SOCIAL** Particular que, en un viaje de termalismo al balneario de Alhama de Aragón y por causa de contagio de covid-19, solicita la devolución del importe correspondiente a los días no disfrutados.
- **CAMF** Queja del administrador del CAMF de Ferrol, por no tener acceso a funcionalidades informáticas de funcionario en situación de IT.
- **PNC.** Solicitando información sobre extinción de prestación de PNC al considerar que ha obtenido una ganancia patrimonial, aunque pueda acreditar que emplea el importe íntegro obtenido en la adquisición de una nueva vivienda habitual.
- **TURISMO SOCIAL.** Queja de particular en la que se muestran incidencias en la gestión de las acreditaciones para participar en los viajes que promueve este Instituto.
- **ACOMPañANTE VIAJES.** Queja en la que la interesada expone su situación como acompañante de su hija con discapacidad beneficiaria de los viajes de turismo social.
- **TERMALISMO SOCIAL** Queja de particular por falta de respuesta a solicitud de información sobre adjudicación plaza Termalismo.
- **TRASLADOS CCAA.** Medidas encaminadas a articular los traslados y desplazamientos temporales entre las CCAA de las personas beneficiarias del SAAD, con el reconocimiento de su nivel de protección.
- **TURISMO SOCIAL** Particular que, expresa su queja por incidencias en la tramitación de la inscripción en los viajes del Imserso.
- **TURISMO SOCIAL.** Particular que muestra su desacuerdo con denegación a participar en viajes del Imserso por no cumplir alguno de los requisitos.

- **TRASLADO CAMF.** Ampliación de actuaciones sobre la solicitud de traslado del CAMF de Pozoblanco al de Guadalajara.
- **PNC.** Informe de ampliación de actuaciones de particular a quien se denegaba la pensión no contributiva por superar los ingresos de la unidad de convivencia ya que le incluyen como ingresos la cuantía que el Servicio Público de Empleo (SEPE) aporta directamente a la Tesorería General de la Seguridad Social, en concepto de cotización a efectos de jubilación del esposo de la reclamante, beneficiario de un subsidio para mayores de 52 años.
- **CENTROS.** Queja del colectivo de madres de residentes del Centro de Referencia Estatal San Andrés de Rabanedo, en la que manifiestan su malestar en relación con la oferta de servicios del centro.
- **CENTROS.** Reclamación del interesado que es usuario del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias de Burgos (CREER) desde el año 2017, por tener ELA, que manifiesta su disconformidad con la eliminación del Programa Respiro Familiar Vacacional del CREER.
- **TURISMO SOCIAL.** Particular que presenta un escrito de reclamación ante este Instituto sin haber recibido respuesta, por incidencias en la gestión de los viajes del Imserso.
- **TERMALISMO SOCIAL.** Particular que expresa su queja ante su desacuerdo con la gestión de su solicitud de devolución del importe abonado tras cancelación de un viaje del Imserso.
- **TURISMO SOCIAL.** Particular que manifiesta su queja por varias incidencias en la gestión de sus acreditaciones para viajes del Imserso.
- **TURISMO SOCIAL.** Particular que presenta una queja por su disconformidad ante la negativa de reembolso del importe de un viaje que promueve este instituto.
- **CENTROS.** Queja del Sindicato de Enfermería (SATSE) en León y el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de León, en el que plantean diversas cuestiones que afectan al colectivo de enfermería en el CRE para la Atención a personas con grave discapacidad y para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, situado en San Andrés del Rabanedo (León).
- **CENTROS.** Escrito de queja del interesado, en el que hace referencia a una solicitud de calendario laboral del Imserso de 2023 (CRMF de San Fernando) que no ha recibido contestación.
- **CENTROS.** Queja de particular al que le concedieron una plaza temporal en el CAMF de Alcuéscar, que progresivamente se ha ido prorrogando en estancias temporales y que, dada su situación desearía que esta estancia pasara a tener carácter permanente.
- **PNC.** Recordatorio sobre el deber legal de dar publicidad a las directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas planteadas por los particulares u otros órganos en la medida en que supongan una interpretación del Derecho o tengan efectos jurídicos, en relación con la disconformidad con el computo de ingresos de parejas de hecho no inscritas.

- **TURISMO SOCIAL** solicitando información actualizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, sobre la eventual modificación de los requisitos de participación en los viajes de personas titulares y de acompañantes en circunstancias especiales.
- **AFECTADOS POLIO.** El representante de la Plataforma Niñ@s de la Polio solicita Ayudas afectados poliomielitis y síndrome post-polio.
- **BAREMO DISCAPACIDAD.** Queja que formula la persona Interesada ante el Defensor del Pueblo de la Comunidad Valenciana por la falta de resolución de su solicitud de revisión del grado de discapacidad.
- **PNC.IMV.** Quejas de ciudadanos que, con motivo de la percepción simultánea del ingreso mínimo vital y de pensión no contributiva, han generado una deuda con la Seguridad Social, solicitan información al INSS y al Imsero sobre la viabilidad de estudiar conjuntamente la cuestión y buscar una solución conjunta.
- **SUBSIDIO MOVILIDAD.** Particular que solicita información relativa al cómputo de los importes percibidos en concepto de pensión no contributiva para determinar el derecho del subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte (SMGT) regulado por el Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero.
- **TURISMO SOCIAL.** Solicitud de información a instancia del Defensor del Pueblo para conocer la gestión de los viajes del programa de turismo gestionados por el Imsero, tras la puesta en marcha de la temporada 2023/2024 motivado por las quejas presentadas por los ciudadanos.

#### EVOLUCION DE LOS INFORMES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

2022	22
2023	40



## 9.2. ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA GESTIÓN

Los Órganos de Participación en el control y vigilancia de la gestión del Imsero son el Consejo General y La Comisión Ejecutiva, según se estipula en el Art.2, apartado a) del [Real Decreto 1226/2005](#), que determina la estructura orgánica y funciones del Instituto. Además, establece que la gestión de los Servicios Sociales atribuidos a esta Entidad se realizará a través de las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y el artículo 11 hace referencia a las Comisiones Ejecutivas Territoriales.

En consecuencia, la participación del Imsero se ejerce en dos modalidades por los órganos correspondientes: Los interlocutores sociales (organizaciones empresariales y sindicales) que participan en el control de la gestión por medio del Consejo General, su Comisión Ejecutiva y las Comisiones Ejecutivas Territoriales.

Las personas mayores participan a través de su respectivo órgano en el Consejo Estatal de las personas mayores.

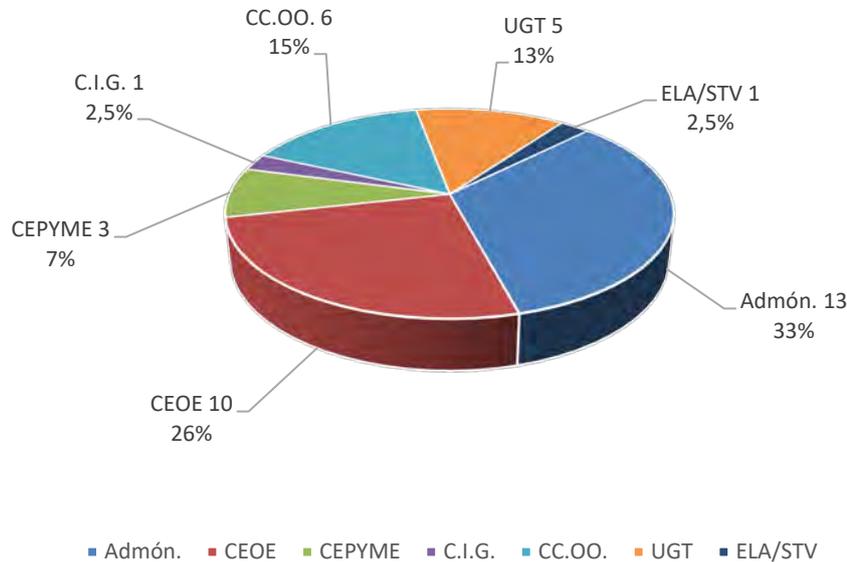
### CONSEJO GENERAL

El Consejo General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales es el Órgano Superior a través del cual se realiza la participación de los trabajadores, empresarios y Administración Pública en el control y vigilancia de la gestión del Instituto.

El Consejo General está integrado por trece representantes de cada una de las partes (sindicatos, que se distribuyen, de acuerdo con los resultados de las elecciones sindicales, organizaciones empresariales y administración pública). Su presidencia la ostenta el titular del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



## COMPOSICIÓN CONSEJO GENERAL



### Atribuciones del Consejo General

- Elaborar los Objetivos y las Líneas de Actuación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de la Entidad.
- Aprobar el Informe Anual del Imserso.

### Sesiones celebradas

El Consejo General ha celebrado las siguientes sesiones:

- 22 de marzo sesión ordinaria.
- 28 de junio sesión ordinaria.
- 27 de septiembre sesión ordinaria.
- 20 de diciembre sesión ordinaria.

### Asuntos tratados de mayor interés

- Objetivos y Líneas de Actuación del Imserso 2023.

Los Objetivos y Líneas de Actuación del Imserso para 2023 se presentaron y fueron aprobados en la sesión del Consejo General celebrada el día 22 de marzo de 2023.

- Cumplimiento de Objetivos y Líneas de Actuación del Imserso.

En la sesión del Consejo General celebrada el día 22 de marzo de 2023, se presentó el Informe sobre el cumplimiento de los "Objetivos y Líneas de Actuación del Imserso 2022".

En la sesión del Consejo General celebrada el día 27 de septiembre de 2023, se presentó el seguimiento de objetivos y líneas de actuación correspondiente a los seis primeros meses del año 2023.

- Informe Anual del Imserso.

El correspondiente al año 2022 fue sometido al conocimiento del Consejo General en su sesión de 28 de junio de 2023, siendo aprobado por unanimidad.

- Informe de Actividades de las Comisiones Ejecutivas Territoriales de Ceuta y Melilla.

El correspondiente al año 2022 fue sometido al conocimiento del Consejo General en su sesión de 22 de marzo de 2023, siendo aprobado por unanimidad.

- Presupuestos del Imserso.

En todas las sesiones del Consejo General del Imserso se facilita información sobre la situación actualizada de la ejecución presupuestaria de la Entidad. Igualmente, se ha facilitado la información del cierre económico del ejercicio 2023.

## COMISIÓN EJECUTIVA CENTRAL

A la Comisión Ejecutiva del Consejo General le corresponde supervisar y controlar la aplicación de los acuerdos del Consejo General, así como proponer cuantas medidas estime necesarias para el mejor cumplimiento de los fines del Instituto.

Durante el ejercicio 2023, la composición de la Comisión Ejecutiva no ha sufrido variaciones, integrando la representación sindical un vocal por CC.OO., un vocal por UGT, un vocal por CIG y un vocal por ELA/STV y por la representación empresarial dos vocales de CEOE y uno de Cepyme.

El número de sesiones que ha mantenido durante el año de referencia han sido 10 de carácter ordinario (18 de enero, 15 de febrero, 15 de marzo, 19 de abril, 17 de mayo, 21 de junio, 19 de julio, 20 de septiembre, 25 de octubre y 13 de diciembre).

### Asuntos tratados de mayor interés

Por la Comisión Ejecutiva del Consejo General se estudiaron, entre otros, los siguientes temas:

- Ejecución del Presupuesto de Gastos y Dotaciones 2023.
- Información sobre las actuaciones de Turismo Social y Termalismo.
- Información sobre el Sistema de Atención a la Dependencia y Sistema Informático del SAAD.
- Información sobre valoración de la Dependencia y la Discapacidad.

### Información COVID-19

Debido a la situación provocada por la pandemia de la COVID-19, el Imserso facilita trimestralmente, al Consejo General y a la Comisión Ejecutiva, Informe de Monitorización de la mortalidad en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (MoMo), que recoge la evolución desde marzo de 2020 de los fallecimientos observados, correlacionados con el

cálculo de fallecimientos esperados para el mismo periodo en la población ligada al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

### **Desarrollo de los criterios de participación institucional**

Con objeto de dinamizar las funciones de participación en el control y vigilancia de la gestión, la Dirección General del Instituto facilita al Consejo General y a su Comisión Ejecutiva un amplio informe sobre los hechos más relevantes de la gestión realizada, así como la información de las estadísticas del SAAD, en el que se recogen los últimos datos mensuales relativos a la gestión del SAAD realizada por los distintos Órganos Gestores de las comunidades autónomas y direcciones territoriales del Imsero de Ceuta y Melilla. Como complemento a las citadas estadísticas también se facilita el Informe de la evolución de los principales indicadores de la gestión del SAAD, tanto a nivel nacional como a nivel de Comunidad Autónoma: solicitudes, resoluciones de grado, resoluciones de PIA, prestaciones efectivas, tiempos medios de gestión y situación de la lista de espera.

Asimismo, se ha remitido a los consejeros y consejeras del Consejo General del Imsero los Informes trimestrales de empleo en Servicios Sociales. Este informe tiene como fin dar a conocer la evolución de afiliados en alta en Seguridad Social en el Sector de Servicios Sociales, con los datos registrados en la Tesorería General de Seguridad Social (TGSS). En este sector están incluidos los puestos de trabajo dedicados en los servicios de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia junto con otros del Sector Servicios Sociales. Así como los datos de financiación de las cuotas de Seguridad Social de los convenios especiales de las personas cuidadoras no profesionales.

Respecto a la financiación del Sistema de Atención a la Dependencia y Sistema del SAAD, el Imsero facilita en cada reunión del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva un informe sobre la financiación del SAAD, que recoge entre otros, los datos sobre el nivel mínimo de protección y los datos del nivel acordado.

Asimismo, se ha facilitado al Consejo General del Imsero y a su Comisión Ejecutiva los siguientes informes y estudios:

- Balance del Plan de choque.
- Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, para el Marco de Cooperación Interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación durante 2023 del nivel acordado.
- Análisis del índice de sentimiento de soledad de personas participantes y no participantes en el programa de turismo social y de cómo valoran la actividad en función de lo que les reporta.
- El Marco estratégico para una acción global frente a la Soledad No Deseada.
- El borrador del Plan operativo Soledad 2023-2024.
- Estudio sobre la actualización, análisis de alternativas y propuestas de mejoras de la estructura del Programa de Termalismo del Imsero.

- Informe de los Servicios de consultoría para el apoyo al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) en la revisión del Programa de Turismo social para personas mayores y mantenimiento del empleo.
- Dossier con las principales características del programa de turismo y especial referencia a la temporada 2023-2024.
- Información sobre el seguimiento de los tiempos de gestión de las Pensiones No contributivas de la Seguridad Social.
- Información sobre la Red de ciudades amigables.
- Presentación INCARE.
- Documentación sobre el proyecto europeo de innovación en servicios sociales RuralCare.

### COMISIONES EJECUTIVAS TERRITORIALES

Son los órganos superiores a través de los cuales se realiza, bajo la dependencia del Consejo General, y en el ámbito de las funciones reglamentarias, la participación de los trabajadores, empresarios y Administración Pública en el control y vigilancia de la gestión del Instituto, a nivel territorial. Debe tenerse en cuenta que, por los respectivos Reales Decretos de Transferencias de las competencias de Servicios Sociales a las CCAA solamente permanecen vinculadas al Consejo General las CET de Ceuta y de Melilla.

#### Composición:

Están integradas por nueve vocales: 3 representantes de la administración pública, 3 por los sindicatos más representativos y tres por las organizaciones empresariales de más representatividad. Corresponde su presidencia al Delegado/a del Gobierno y es Vicepresidente/a el Director/a Territorial del Imserso. En el cuadro siguiente se especifica la composición de las Comisiones Ejecutivas Territoriales.

CET	UGT	CC.OO.	CECE-CEME	ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Ceuta	1	2	3	3	9
Melilla	2	1	3	3	9

#### Sesiones celebradas

Las Comisiones Ejecutivas Territoriales de Ceuta y de Melilla han celebrado 10 sesiones de carácter ordinario durante el año 2023.



### Asuntos tratados de mayor interés

De entre la variedad de actividades, gestiones realizadas y temas tratados por las dos Comisiones Ejecutivas Territoriales, en el contexto de las funciones que tienen atribuidas, cabe destacar los asuntos siguientes: 2 Información y seguimiento de la gestión de las Pensiones No Contributivas de jubilación e invalidez, informe mensual de gestión y seguimiento presupuestario, información sobre el desarrollo reglamentario de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, e información del funcionamiento y gestión de los centros.

### 9.3. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN. CONSEJO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES

#### ACTIVIDAD GENERAL DEL CONSEJO

CONSEJO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES	
Sesiones	Número de sesiones año 2023
Plenaria	1
Comisión Permanente	1
Grupos de Trabajo	5
<b>Total</b>	<b>7</b>

Una vez acometida en el pasado año 2022 la renovación del Consejo Estatal de las Persona Mayores, a lo largo del ejercicio 2023 se han mantenido diferentes reuniones, tanto de su Pleno, como de su Comisión permanente, y de sus Grupos de trabajo.

De este modo, Con fecha de 19 de octubre de 2023, tuvo lugar una reunión del Pleno del Consejo Estatal de las Personas Mayores, de manera presencial (en la Sede del Imsero) y por videoconferencia, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

Punto primero: aprobación de actas anteriores.

Punto segundo: información sobre la actividad de los Grupos de trabajo:

- Soledad no deseada.
- Mayores activos y vida saludable: Viajes del Imsero.
- No discriminación.

Punto tercero: información sobre cuestiones de interés:

- Programa Turismo Social.
- Mejoras en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

- Convocatoria subvenciones régimen general.
- Desinstitucionalización en los cuidados.

Punto cuarto: ruegos y preguntas.

Asimismo, durante el segundo trimestre de 2023, y con fecha de 25 de mayo, se celebró por videoconferencia una reunión de la Comisión Permanente del Consejo Estatal de las Personas Mayores, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

Punto primero: aprobación de actas anteriores.

Punto segundo: información sobre:

- Estado de las actuaciones relevantes del Ministerio para las PPMM:
- Estrategia de desinstitucionalización.
- Soledad no deseada.
- Plan de choque en materia de dependencia.
- Programa Termalismo Social (Imserso).
- Subvenciones del Imserso a entidades de PPMM (situación y alternativas).

Punto tercero: calendario de reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno del Consejo.

Punto cuarto: ruegos y preguntas.

En relación con el funcionamiento de los grupos de trabajo, las mismas se han centrado sobre todo en el funcionamiento de los programas del Imserso de Turismo y termalismo Social. Para ello, se han mantenido cuatro reuniones del Grupo de trabajo “Mayores activos y vida saludable” (de fechas 26 de enero, 13 de marzo, 30 de mayo y 29 de junio). A través de estas reuniones se ha podido explicar con detalle el funcionamiento de ambos programas, y se ha podido recabar la opinión que de los mismos se percibe en las personas mayores, a los efectos de detectar cuestiones que pudieran suponer una mejora en ambos programas.

Asimismo, con fecha de 30 de mayo, se celebró otra reunión del grupo de trabajo “Soledad no deseada”.